



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, científico e integración regional el "Congreso Argentino-Chileno de Estudios Históricos e Integración Regional", a realizarse los días 25, 26 y 27 de abril de 2011 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 26/2011